



MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
"Capiatá en Primer Lugar"

ORDENANZA N° 37/2020

**"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE
LA MUNICIPALIDAD DE CAPIATA PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2021"**





MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

"Capiatá en Primer Lugar"

Ruta Mcal Estigarribia Km 20 Ruta II - Telefax: 0228- 634253/ 634727
Capiatá - Paraguay

ORDENANZA Nº 37/2020

QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CAPIATA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CAPIATA

REUNIDA EN CONCEJO,

ORDENA CAPITULO I - DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1º Apruébese la estimación de Ingresos del Presupuesto General de la Municipalidad de Capiatá para el Ejercicio Fiscal 2021 por la suma total de **G. 58.000.000.000 (Guaraníes Cincuenta y ocho mil millones)**, conforme al detalle que se especifica a continuación:

Gr	S-G	ORI	DET	F.F.	O.F.	DESCRIPCION	MONTO
TOTAL DE INGRESOS							58.000.000.000
100						INGRESOS CORRIENTES	38.454.598.844
		110				INGRESOS TRIBUTARIOS	25.928.000.000
			112			Impuestos Sobre la Propiedad	15.770.000.000
			112	001	001	Impuesto Inmobiliario	8.000.000.000
			112	003	001	Impuesto Adicional a los Baldíos	1.120.000.000
			112	005	001	Impuesto de Patente a los Rodados	5.500.000.000
			112	006	001	Impuesto a la Construcción	600.000.000
			112	007	001	Impuesto al Fraccionamiento de Tierra	150.000.000
			112	008	001	Impuesto a la Transferencia de Bienes Raíces	400.000.000
			113			Impuestos Internos Sobre Bienes y Servicios	7.408.000.000
			113	009	001	Impuesto de patente a la profesión, comercio e industria	6.500.000.000
			113	010	001	Impuesto a la publicidad y propaganda	300.000.000
			113	011	001	Impuesto a los Espectáculos Públicos y a los Juegos de Es	300.000.000
			113	012	001	Impuesto a las Operaciones de Créditos	50.000.000
			113	014	001	Impuesto al Transporte Colectivo de Pasajeros	5.000.000
			113	017	001	Impuesto en Papel Sellado y Estampillas Municipales	250.000.000
			113	018	001	Impuesto de Cementerios	3.000.000
			119			Otros Ingresos Tributarios	2.750.000.000
			119	003	001	Multas	1.200.000.000
			119	006	001	Contribución para Conservación de Pavimento	150.000.000
			119	006	001	Contribucion Especial al Fondo de Pavimentacion I.I.	1.000.000.000
			119	009	001	Contribucion Especial al Fondo de Pavimentacion I.P.R.	400.000.000



[Handwritten signature]





ORDENANZA N° 37/2020

JUSTIFICACION DE LOS CREDITOS PRESUPUESTARIOS

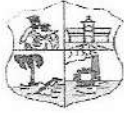
Entidad : Municipalidad de Capiatá
Tipo de Presupuesto : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Ley 1309/98 Royalties y Compensaciones
Actividad : 1 - Desarrollo Municipal
Objetivo : Ejecutar proyectos de desarrollo e inversion publica dentro del marco del desarrollo sustentable del municipio en el ambito economico, social y de medio ambiente
Unidad Responsable : Intendencia Municipal

OG	FF	OF	OD	DPT	Fundamentación	Valor Unitario	Cantidad de Funcionarios, Bienes y Servicios	Cantidad de Meses	Monto en Guaraníes
144	30	011		11	Jornales				1.100.000.000
					Contracción de personales jornaleros vinculados a programas de desarrollo sustentable, preservacion y conservacion del medio ambiente				1.100.000.000
145	30	011		11	Honorarios Profesionales				150.000.000
					Elaboracion de proyectos y fiscalizaciones de obras de infraestructura publica (Aulas, puentes, desagues pluviales, canalizaciones) dentro del programa de desarrollo sustentables y programas que contribuyen al mantenimiento y conservacion de medio ambiente				150.000.000
240	30	011		11	Gastos por Servicios de Aseo, mant. Y reparaciones				300.000.000
					Mantenimiento y reparaciones de maquinarias y transportes que realizan actividades dentro del programa de desarrollo sustentables y programas que contribuyen al mantenimiento y conservacion de medio ambiente				300.000.000
360	30	011		11	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES Combustibles y lubricantes				583.926.970
					Combustibles y lubricantes para maquinarias y transportes que realizan actividades dentro del programa de desarrollo sustentables y programas que contribuyen al mantenimiento y conservacion de medio ambiente				583.926.970
392	30	011		11	OTROS BIENES DE CONSUMO Cubiertas y cámaras de aire				160.000.000
					Cubiertas y camaras de aire para maquinarias y transportes que realizan actividades dentro del programa de desarrollo sustentables y programas que contribuyen al mantenimiento y conservacion de medio ambiente				160.000.000
510	30	011		11	Adquisición de Inmuebles Adquisicion de terrenos				650.000.000
520	30	011		11	Construcciones				8.000.707.881



[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD MUNICIPAL DE CAPIATÁ
Capiatá - Ciudad de los Cedros

ORDENANZA N° 37/2020 FG 03 JUSTIFICACION



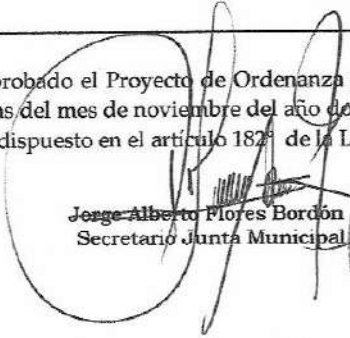
MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

"Capiatá en Primer Lugar"

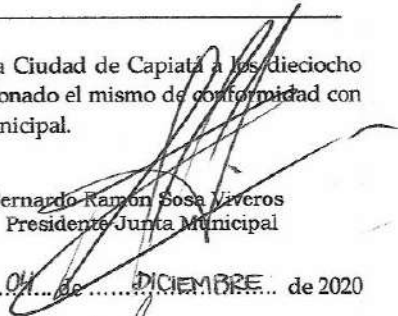
Ruta Mcal Estigarribia Km 20 Ruta II - Telefax: 0228- 634253/ 634727

Capiatá - Paraguay

Aprobado el Proyecto de Ordenanza por la Junta Municipal de la Ciudad de Capiatá a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinte quedando sancionado el mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 182 de la Ley N° 3966/19 Orgánica Municipal.

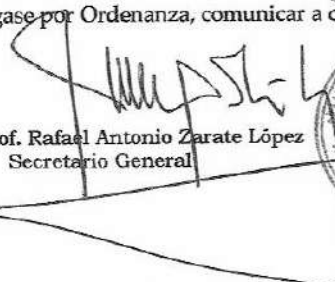

Jorge Alberto Flores Bordón
Secretario Junta Municipal




Bernardo Ramon Sosa Jiveros
Presidente Junta Municipal

Capiatá; 04 de DICIEMBRE de 2020

Téngase por Ordenanza, comunicar a donde corresponda, publicar y cumplido, archivar.


Prof. Rafael Antonio Zarate López
Secretario General




Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal